

Flexibilidad de Misión de Amnistía Busca Duarte

Mayor flexibilidad de la Ley pidió ayer el Ingeniero José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta de Gobierno, a los miembros de la Comisión de Amnistía, para que todos los que desean abandonar las filas del terrorismo puedan sentirse protegidos.

El Ing. Duarte se reunió con el Dr. Arturo Argumedo, Fiscal General de la República; con el Mayor y Lic. Andrejulo Azahar, Presidente del Consejo Salvadoreño de Menores y con Monseñor Modesto López,

en el despacho oficial del Dr. Argumedo. Aunque nadie lo dijo durante la reunión, se sabe que en todo el país hay muchos jóvenes que intentan abandonar las filas del terrorismo y que no lo hacen porque creen que podrían caer en un engaño y luego los podrían hacer responsables de cualquier cargo legal dentro de la subversión, según se sabe.

Sobre ese punto, el Ing. Duarte sugirió a la Comisión, que también otros

—Favor pase a la página 45.

Se Volverá a la Hora Antigua Desde el 22

Desde el domingo 22 del corriente se volverá de nuevo a la hora antigua, es decir, se atrasará una hora en todo el territorio nacional, según informes oficiales dados a conocer ayer.

Dijeron nuestros informantes que cuando sean las doce de la noche del sábado, para amanecer domingo, se atrasarán las agujas de los relojes una hora para que sean las once de la noche.

Quiere decir que el próximo domingo amaneceremos con nueva hora.

CONTINUA EL TOQUE DE QUEDA

Por otra parte, agregó la

fuerza, el toque de queda o ley marcial continúa en vigencia hasta nueva disposición oficial, siempre desde las nueve de la noche a las cinco de la mañana. Nada más que desde el domingo quedará establecido de acuerdo a la nueva hora, pero siempre de las 21 a las 5 horas.

En cuanto al nuevo cambio de hora, varios sectores han visto con agrado la medida, pues por ejemplo los padres de familia se quejaban de que sus hijos, tenía que trasladarse a los colegios aun cuando estaba oscuro. También los obreros y empleados tenían que madrugar y

—Favor pase a la página 45.

Acontecer Nacional

HOY CONCIERTO DE PIANO EN EL CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural Salvadoreño, invita a un concierto de piano de compositores salvadoreños y clásicos, que se llevará a cabo hoy en el auditorium de la institución, a las 4 de la tarde.

El recital será ejecutado por la señorita Luisa Margarita Díaz Paz, alumna aventajada del 5º año del Centro de Artes del país. Luisa Margarita ha ejecutado recitales de piano en diversas ocasiones y será la tercera vez que se presenta en el Centro Cultural Salvadoreño, para interpretar música de David Granadino, Johan Ladislaus Dussek, Kuhlau, Chopin (valse), Joachim Raff y Fraure.

UN ERROR INVOLUNTARIO

Ayer, al agradecer por esta columna el envío de obras por parte del Director de Publicaciones del Ministerio de Educación, dije que se llama Jorge Armando Molina E.,

—Favor pase a la página 45.



TARJETA DE IDENTIFICACION ESCOLAR.— La Dirección de Bienestar Estudiantil ya tiene listas las tarjetas de Identificación Escolar, nocturno y diurno, con la cual los estudiantes, según disposición gubernamental, solamente pagarán diez centavos al abordar buses urbanos, dice la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación. Informan, Daniel Estrada, Noris de Vásquez, Directora de Bienestar Estudiantil, Braulio Serrano y Alicia Araujo.

En Guatemala Constitución Autoriza Gestiones Sobre Belice

(Por Ismael Beltrán Solano).— El artículo transitorio primero de la Constitución guatemalteca declara que Belice es parte del territorio nacional, pero a la vez autoriza al Ejecutivo para que realice todas las gestiones necesarias a fin de resolver el caso de conformidad con el interés nacional guatemalteco. Lo anterior lo afirma el Sr. Francisco Castellanos Góngora, miembro de la delegación oficial guatemalteca, que actualmente visita al gobierno salvadoreño para dar a conocer la posición en torno al caso Guatemala, Belice e Inglaterra, y que ayer se entrevistaron con el Canciller salvadoreño, Dr. Fidel Chávez Mena, y el Vice Canciller Dr. Alejandro Gómez Vides.

Consideran ellos que el arreglo a que se está llegando es precisamente para satisfacer ese interés guatemalteco y poder dar la posibilidad para que se asegure el futuro de Belice dentro de una convivencia internacional armoniosa y de bienestar, no sólo con Guatemala sino con los demás países de Centro América.

RECLAMACION DE HONDURAS

En cuanto a una reclamación hecha por Honduras, dijo que no sabía si ese

Gobierno había formalizado ninguna reclamación.

Señaló que por medio los periódicos se ha enterado que los hondureños dicen que ellos podrían tener derechos sobre algunas de las zonas que se incluyen en estos acuerdos.

“De todos modos, el Gobierno de Guatemala no creo que esté en disposición de participar en algún

arreglo que afectara derechos del mar territorial hondureño”, dijo el funcionario.

VINCULOS ESTRECHOS CON EL SALVADOR

Afirmó el señor Góngora, Embajador dentro de la Misión Oficial, que le complacía ser el instrumento

—Favor pase a la página 29.

Pro Infancia Piden Ayuda para Niños Víctimas de Violencia

Hay orfandad de niños víctimas de la violencia. Hay hambre. Hay desempleo e inseguridad. Ayúdenos para poder ayudar a todas aquellas personas que acuden a nuestra institución, porque nuestras modestas reservas económicas se nos están agotando.

Lo anterior lo afirma en comunicado enviado a EL DIARIO DE HOY, doña Angélica Vidal de Najarro, Gerente de la Asociación Nacional pro Infancia.

Su nota textual dice: “Un llamado a la conciencia nacional:

“En vísperas de la celebración de la Cuaresma y compartiendo con Ud. la preocupación por los conflictos sociales y la trágica suerte que está viviendo El Salvador, me permito to-

car a las puertas de su corazón, para que se una a la Cruzada que la Asociación Nacional Pro-Infancia está realizando para aumentar su Membresía, ya que la mayoría de las generosas personas que en otros tiempos nos dieron su colaboración para sostener nuestras obras sociales, se han ido obligados por las circunstancias y otros han emprendido el viaje sin retorno.

“Hay hambre. Hay orfandad de niños víctimas inocentes de la violencia. Hay desempleo e inseguridad, luto en miles de familias salvadoreñas. “Ayúdenos Ud. a mitigar la angustia que vive esta humilde gente que a diario acude a Pro-Infancia y

—Favor pase a la página 29.



ALTOS PRECIOS EN LA FRUTA.— El plátano y otras frutas que venden los mayoristas en el Mercado Municipal Número 5 y en el mercado de mayoreo La Tiendona, han alcanzado precios elevados. Las vendedoras sostienen que los transportistas se los venden caros argumentando que tienen que pagar impuestos en la aduana, el cambio de la moneda les significa otro gasto, el salario de los mozos, compra de combustible, etc. El plátano viene de Guatemala y Honduras, pero el importado del primer país es el que se vende a precios altos.

Interés General por Código Trabajo

Interés general priva entre las diversas entidades del sector productivo por conocer la forma en que ha quedado redactado el proyecto del nuevo Código de Trabajo.

El interés incluso se vuelve preocupación, dicen miembros de la Asociación de Textileros Salvadoreños, ante el anuncio de la inminencia de que dicho Código entrará en vigencia dentro de poco. Añadieron que consideran improcedente

el que se lance un nuevo Estatuto Legal que regulará las relaciones obrero-patronales, sin antes escuchar y tomar en cuenta la opinión de los sectores involucrados, como el productivo.

La Asociación señala que “es de esperarse que el texto de ese nuevo Código tome en consideración la situación apremiante que en general vive el sector empresarial y patronal del país a consecuencia de la ola de des-

trucción y muerte que, virtualmente, ha semiparalizado la actividad productiva nacional”.

Agregan que esto no es invención, sino una triste realidad que se refleja en los centenares y centenares de desempleados que desde hace meses se vienen produciendo a causa de los ataques del terrorismo a fábricas, comercios y demás establecimientos comerciales, con la mira decaos al país el caos

económico.

Indica la misma asociación que el Código de Trabajo vigente hasta hoy incluye una serie de valiosas prestaciones al sector laborante y que es lógico pensar que el nuevo que se tiene proyectado buscará mejorar tales prestaciones, pero que esto no será físicamente posible de cumplir dada la situación de postración que vive el sector empresarial en general por la falta, principalmente de

materias primas, divisas y un clima de seguridad para trabajar con todo el potencial.

Lo que los textileros consideran procedente es que bien el Ministerio de Trabajo o miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno celebren una reunión de consulta o de trabajo con representantes de los sectores productivos del país que son los que, básicamente, darán vigor al contenido estatutario del nuevo Código y

para lo cual algunas entidades del sector privado aportaron sugerencias y propuestas concretas que, de tomarse en cuenta, según los textileros, ayudaría para crear una verdadera relación armónica entre los dos sectores: laboral y patronal.

Siguieron diciendo que las mismas autoridades gubernamentales han reconocido la necesidad de realizar el máximo de es-

—Favor pase a la página 46.